EL DIRECTOR EJECUTIVO (E) DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que en la planta global de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, no existe personal suficiente para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y DE PROCESOS CONTABLES EN LOS TRAMITES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA DE GESTIÓN Y ENLACE PARA SU FORTALECIMIENTO.**

Bogotá, junio 29 de 2023.

Firmado digitalmente por ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO

ÁLVARO REDONDO CASTILLO
Director Ejecutivo (e)

Elaboró: Margarita García / Abogada OGE
Aprobó: Diana Delgado/ jefe OGE